

VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEORICO-PRÁCTICA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE UNA PLAZA DE AYUDANTE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS MEDIANTE TURNO LIBRE, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE LA FUNDACION DEL TEATRO REAL F.S.P (30/2022)

En relación a la *convocatoria del proceso selectivo 30/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Ayudante de Departamento de Sistemas Informáticos mediante turno libre, correspondiente a la oferta de empleo público de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (30/2022)*, se informa de lo siguiente:

1.- Con fecha 20 de septiembre se convoca a los candidatos a la realización de la prueba teórico - práctica. Dicha prueba esta compuesta de una prueba teorica que tiene lugar el 22 de septiembre de 2022 y una prueba practica citada el día 23 de septiembre de 2022. La relación de los aspirantes presentados al citado proceso selectivo ha sido la siguiente:

Nº	Apellidos y nombre	Presentados 22/09/2022	Presentados 23/09/2022
1	GARCIA MORLOTE, SANTIAGO	Presentado	No Presentado
2	MÁRQUEZ ARIAS, ÁLVARO	Presentado	Presentado
3	VERDUGO CAPILLA, ANTONIO MANUEL	Presentado	No presentado

2.- Efectuada la valoración de la prueba teórico – práctica (apartado 2.2 del Anexo I) los resultados son los siguientes:

Nº	Apellidos y nombre	Presentados 22/09/2022 Valoración	Presentados 23/09/2022 Valoración
1	GARCIA MORLOTE, SANTIAGO	0,50	0,00
2	MÁRQUEZ ARIAS, ÁLVARO	30,50	20,00
3	VERDUGO CAPILLA, ANTONIO MANUEL	1,50	0,00

3.- De acuerdo con el apartado 2.3 del Anexo I, se publica la valoración provisional correspondiente al Resultado final de la convocatoria.

30/2022 – AYUDANTE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS				
Nº	Apellidos y nombre	A.- Presentacion Meritos (40 puntos)	B.- Prueba teorico-práctica (60 puntos)	Valoración total (100 puntos)
1	GARCIA MORLOTE, SANTIAGO	7,80	0,00	0,00
2	MÁRQUEZ ARIAS, ÁLVARO	3,50	50,50	54,00
3	VERDUGO CAPILLA, ANTONIO MANUEL	12,75	0,00	0,00

4.-Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes acerca de la valoración realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de siete (7) días naturales desde la publicación del presente anuncio en el portal web de Empleo Público de la página web del Teatro Real. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento) a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o en Asunto) la convocatoria a la que se refiere.

Transcurrido dicho plazo sin que se presentaran alegaciones o reclamaciones, los resultados se entenderán como definitivos. En caso de presentación de alegaciones, el Tribunal resolverá sobre las mismas con carácter previo a la segunda prueba teórico-práctica.

LA SECRETARIA GENERAL DEL TEATRO REAL

María Fernández Sánchez

Madrid, a 23 de septiembre de 2022